



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 114663

CUI 11001023000020210001300

ACCIONANTE: ALVARO ALONSO JIMENEZ SÁNCHEZ

ACCIONADOS: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA -SALA DISCIPLINARIA-.

Se fija hoy dieciocho (18) de agosto de 2021, el presente aviso de enteramiento en la página web de esta Colegiatura por el término de ocho (8) días, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, H. Magistrado doctor *EYDER PATIÑO CABRERA*, en auto de 18 de febrero del año 2021, resolvió **NEGAR** la acción de tutela instaurada por **ALVARO ALONSO JIMENEZ SÁNCHEZ**, contra el Consejo Superior de la Judicatura -Sala Disciplinaria-, y dispuso vincular al Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, así como a las partes e intervinientes dentro del proceso disciplinario adelantado en contra del actor.

Aviso con el fin de que todas las personas puedan verse perjudicadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ
Oficial Mayor

Karina Hernández.
Revisó: Martha L.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co